



De las Malvas N45-160 y De las Higueras
Tel: 2465476 2443318 2447274

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO 2017

Quito, 29 de Marzo 2018

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑIA.

COMERCIAL URGENTONER CIA LTDA.

Por la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta **Compañía denominada COMERCIAL URGENTONER CIA. LTDA.** y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, cumpliendo la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de los estatutos de la compañía, entrego a Ustedes el informe por el periodo fiscal del año 2017, en el cual tuve el honor de ser su representante Legal.

La situación económica del país en el año 2017: Inflación **NEGATIVA** de -0.20 %, **CRECIMIENTO** del PIB 1.50 %. En el año 2017 los precios del petróleo que es el principal producto de exportación que tiene nuestro país se mantuvieron en un rango relativamente alto del 60 USD\$/Bbl lo que ha mantenido al gobierno con la capacidad de cubrir los gastos previsitos. El gobierno eliminó las salvaguardias a las importaciones como medidas de control de importaciones e impuso una tasa de control aduanero que para el producto que nosotros manejamos, prácticamente no tiene incidencia.

El mercado de consumibles ha cambiado demasiado en este año y el control del mercado por parte de las marcas ha hecho inviable seguir manteniendo las importaciones pues las políticas de protección de los fabricantes para los mayoristas es demasiado agresiva otorgándoles a ellos un margen del 10% en Origen en el caso de HP, el caso de LEXMARK han establecido una prohibición de venta a Ecuador por parte de los distribuidores en Miami, Xerox tiene igualmente niveles prohibitivos de protección de precios para los distribuidores locales.

Adicionalmente a esto, en el caso de ventas al sector público, la protección a los canales de distribución es aún más alta y por lo mismo nuestro mercado de distribuidores prácticamente ha desaparecido.

También debemos considerar que el mercado del sector privado el cliente compra lo que le permita imprimir al costo mínimo sin considerar la calidad de impresión y está dominado por una competencia fuerte de genéricos.

Adicionalmente en el mercado se está estableciendo el servicio de outsourcing de impresión, que consiste en facturar el precio de la impresión. Esto limita aun más el mercado de venta de consumibles al que estábamos acostumbrados.

Nos hemos mantenido en el mercado de gobierno y seguimos habilitados para trabajar en el portal de compras públicas.



De las Malvas N45-160 y De las Higueras
Tel: 2465476 2443318 2447274

Con estos antecedentes estamos enfocando nuestros esfuerzos para mutar nuestra empresa y vender de formas no convencionales. Esto es por ejemplo estamos invirtiendo en la modificación del portal web y vamos a realizar campañas de venta a través de redes sociales y todo lo relacionado a la venta online.

También estamos esforzándonos y preparándonos para incursionar en el mercado de servicios de impresión. Sin embargo este mercado tiene un comportamiento totalmente *diferente al que estamos acostumbrados pero creemos que no hay alternativa debemos aprender o desaparecer.*

Los márgenes de rentabilidad en los productos han disminuido tanto por la extensión de la competencia como por la competencia desleal pues hay oferentes que entregan producto falsificado de muy bajo costo con el que no se puede competir.

Nuestras ventas se basan en nuestras importaciones en un 30% y podemos decir que hemos *aprendido a manejarnos dentro de estas condiciones.*

Iniciamos el 2017 con 12 trabajadores pero por las condiciones de nuestra actividad hemos terminado con 10. De estos, 6 pertenecen a la familia pues cada vez es más difícil mantener la actividad empresarial en el país y por lo mismo tratamos de mantener los empleos de las personas que mayor contribución puedan hacer. Confiamos que esta política nos mantenga económicamente viables.

A continuación expongo para su conocimiento los temas más sobresalientes de este período:

1.- Informo que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios, estatutos y a todas las obligaciones legales en la medida que tengo el mejor conocimiento, Ley de compañías, Ley de régimen tributario interno, Ley de Seguridad social, Ley de régimen laboral, Ley de régimen municipal, Ley de contratación pública y otros. Todas las obligaciones a las entidades encargadas del control estatal han sido cumplidas a cabalidad.

2.- Enviamos para su conocimiento y aprobación junto a la convocatoria de la presente junta enviada con fecha 15 de marzo de 2018, los Estados Financieros y anexos.

3.- Todos los contratos con el estado y empresas privadas han sido cumplidos a cabalidad sin tener al momento obligaciones pendientes, excepto las que están en pleno proceso.

4.- La compañía ha mantenido las cuentas de crédito con la mayor cantidad posible de proveedores tanto locales como extranjeros.

5.- Nuestra empresa mantiene alianzas directas con las marcas fabricantes HEWLETT PACKARD, LEXMARK, EPSON.



De las Malvas N45-160 y De las Higueras
Tel: 2465476 2443318 2447274

6.- A efectos del conocimiento de socios, proveedores y entes gubernamentales, debo comunicar que tanto el informe de auditoría y el de comisario encuentran nuestros procedimientos y estados financieros dentro de lo normal, documentos que también ponemos a disposición de los socios. Debo hacer notar que la pérdida acumulada de los dos últimos años nos han colocado en el punto de pérdida de capital que es causal de disolución o según tengo entendido podríamos solicitar a la superintendencia de compañías la disminución del patrimonio.

Si alguno de los socios requiere ampliar la información aquí presentada deberá solicitarlo de manera concreta y por escrito.

Atentamente,

Ricardo Miler Villarreal Fuentala.
GERENTE GENERAL
C.C. 0400825360

